



AYUNTAMIENTO DE HERENCIA

(CIUDAD REAL)

LOPE DE VEGA,31 COD. POSTAL 13640 TELFS. 926 - 57 13 57 - 57 10 02 - FAX: 57 10 19 E-MAIL:ayuntamiento@herencia.es

ANUNCIO

“RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA”

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA LA BOLSA DE TRABAJO DE MONITORES/AS DE MULTIDEPORTE PARA EL SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO – OPOSICIÓN

Finalizado el plazo de presentación de instancias para la bolsa de trabajo de monitores/as de Multideporte para el Servicio Municipal de Deportes, de conformidad con las facultades que me otorga el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local;

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la Lista Provisional de Admitidos y Excluidos del proceso selectivo para la para la bolsa de trabajo de monitores/as de Multideporte para el Servicio Municipal de Deportes.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS MONITORES/AS MULTIDEPORTE

Nº	Reg.Ent	Fecha RE	Nombre y Apellidos.
4501		26/08/2019	Darío Germán García Simón
4582		30/08/2019	Víctor Fernández- Montes Díaz- Flores
4630		03/09/2019	Jesús Díaz- Pavón Jiménez

SEGUNDO.- Conceder un plazo de 5 días naturales para subsanación de deficiencias u omisiones, contados a partir del siguiente de la publicación de la presente Resolución, en caso de no haber reclamaciones, **se entenderá automáticamente elevada a definitiva.**

TECERO.- La contratación de la/s persona/s que resulten seleccionadas estará condicionada, tal y como se establece en la Base Segunda.

CUARTO.- Fijar el día del examen el 16 de septiembre de 2019 a las 10:00 h en el aula de formación de las oficinas del Servicio Municipal de Deportes.

CUARTO.- Designar a los miembros del Tribunal proceso selectivo y que son los siguientes:

Presidente: D. Angel García-Morato Castillo

Suplente: Ana Solera Lama

Secretaria: Dña. Cristina Díaz-Pavón Castellanos

Suplente: Dña. Rosa Martín-B. Gonzalez-Román

Vocales:

. D. Rubén Díaz- Pavón Naranjo

Suplente: D. Iván González- Román Villarreal

. D. Gema González- Ortega García- Mascaraque

Suplente: José Carlos Díaz- Meco García- Mascaraque

.D. Adrián de Molina Merino

Suplente: D. Josué Jiménez- Tajuelo Lores

En Herencia, a fecha al margen
Documento firmado electrónicamente